



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba - Centro Zonal Montelíbano
Córdoba ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 9 # 3 151 Piso 2 Alcaldía de Ayapel para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1066516071

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/05/2024

Desfijar el: 27/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EMMA CAROLINA VALENCIA SANTODOMINGO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Córdoba
Centro Zonal Montelíbano
Córdoba

